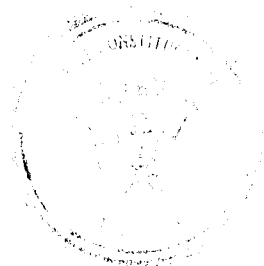


RAMON SALAS



LECCIONES  
DE  
DERECHO PUBLICO  
CONSTITUCIONAL

Edición y estudio preliminar  
de José Luis Bermejo Cabrero

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

MADRID, 1982

# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	VIII
I.—Vida y escritos .....	IX
II.—Las “Lecciones de Derecho público constitucional” .....	XXII
Derechos del hombre .....	XXIII
Distribución de poderes .....	XXIX
Comentario a la Constitución de Cádiz .....	XXXVI
III.—La influencia de Salas y el alcance político de su obra .....	XLVI
LECCIONES DE DERECHO PÚBLICO CONSTITUCIONAL .....	1
Tomo I .....	1
Prólogo .....	3
Parte primera .....	26
Lección I. ¿Qué se entiende por derecho público constitucional?	29
Lección II. ¿Qué es una constitución política? De lo que en general debe contener y de cómo debe estar compuesta .....	32
Lección III. Necesidad de una constitución política .....	39
Lección IV. Derechos del ciudadano. Igualdad .....	43
Lección V. Libertad .....	48
Lección VI. Continuación de la misma materia .....	53
Lección VII. Libertad individual .....	58
Lección VIII. Libertad de imprenta .....	64
Lección IX. Continuación de la misma materia .....	72
Lección X. Libertad de conciencia o de religión .....	78
Lección XI. Propiedad .....	78
Lección XII. Libertad o derecho de petición .....	87
Lección XIII. Naturaleza y distribución de los poderes políticos.	92
Lección XIV. Poder legislativo .....	97
Lección XV. Continuación de la misma materia .....	106
Lección XVI. Poder ejecutivo .....	109
Lección XVII. Poder judicial .....	116
Lección XVIII. Poder conservador .....	119
Lección XIX. Poder real o regulador .....	126
Lección XX. Continuación de la misma materia .....	132
Lección XXI. Responsabilidad de los ministros .....	138
Lección XXII. Continuación de la misma materia .....	147

Tomo II .....	154
Advertencia .....	157
Parte segunda .....	159
Lección I. Sobre el preámbulo de la Constitución .....	161
Lección II. De la nación española .....	167
Lección III. De los españoles .....	170
Lección IV. Del territorio y de la religión de las Españas .....	172
Lección V. Del Gobierno .....	178
Lección VI. De los ciudadanos españoles .....	183
Lección VII. Del modo de formarse las cortes .....	187
Lección VIII. De las juntas electorales de Parroquia .....	190
Lección IX. De las juntas electorales de partido .....	194
Lección X. De las juntas electorales de provincia .....	196
Lección XI. De la celebración de las cortes .....	201
Lección XII. De las facultades de las cortes .....	208
Lección XIII. De la promulgación de las leyes y de la sanción real .....	214
Lección XIV. De la promulgación de las leyes .....	219
Lección XV. De la diputación permanente de las cortes .....	221
Lección XVI. De las cortes extraordinarias .....	224
Lección XVII. De la inviolabilidad del rey y de su autoridad .....	226
Lección XVIII. De la sucesión a la Corona .....	232
Lección XIX. De la menor edad del rey y de la regencia .....	237
Lección XX. De la familia real, de su dotación y del reconoci- miento del príncipe de Asturias .....	240
Lección XXI. De los secretarios de Estado y del Despacho .....	244
Lección XXII. Del Consejo de Estado .....	247
Lección XXIII. De los tribunales y de la administración de jus- ticia en lo civil y criminal .....	252
Lección XXIV. Continuación de la misma materia .....	258
Lección XXV. De la administración de justicia en lo civil .....	265
Lección XXVI. De la administración de la justicia en lo criminal .....	267
Lección XXVII. Continuación de la misma materia .....	273
Lección XXVIII. Del gobierno interior de las provincias y de los pueblos. De los ayuntamientos .....	279
Lección XXIX. Del gobierno político de las provincias y de las diputaciones provinciales .....	286
Lección XXX. De las contribuciones .....	290
Lección XXXI. De la fuerza militar nacional, de las tropas de continuo servicio y de las milicias nacionales .....	297
Lección XXXII. De la instrucción pública .....	303
Lección XXXIII. De la observancia de la Constitución y modo de proceder a hacer variaciones en ella .....	313
Indice .....	321